

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, Marzo 15 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
MACIOLA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de PRESIDENTE de esta compañía denominada "MACIOLA S. A". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.ñ.5.3.006. de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.000 con el siguiente contenido:

- a.- En este año no hemos tenido actividad alguna. Estamos gestionando la reactivación de la compañía, de acuerdo a los requisitos ordenados por la Superintendencia de Compañías.
- b.- Para conocimiento y aprobación anexo el Balance General y demostración de cuentas cortado al 31 de Diciembre del 2.000.
- c.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que los reportes financieros presentados por la contadora sean aprobados.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

LUIS GERARDO BONILLA
PRESIDENTE



17 Mar 2004